



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	
---------	--	---------------------	---	-------------------	--

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9032148 DE 2026**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE FORMACIÓN AGROEMPRESARIAL Y MINERO
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9032148 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/01/2026
OBJETO	Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de Sistemas en programas de formación titulados y/o complementarios en la modalidad presencial y/o a distancia y/o virtual, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.
CONTRATISTA	EDWIN RODGERS CASTELLON
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 47.374.970

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	75-46-101021036		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	15/04/2027	\$ 4.737.497
Devolución del pago anticipado	-	-	-
Salarios y prestaciones sociales	-	-	-
Calidad del servicio	-	-	-

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO



VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
4.737.497	4.737.497	\$ 42.637.473	10,0%
4.737.497	9.474.994	\$ 37.899.976	20,0%
4.737.497	14.212.491	\$ 33.162.479	30,0%
4.737.497	18.949.988	\$ 28.424.982	40,0%
4.737.497	23.687.485	\$ 23.687.485	50,0%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Dicho contrato se ha venido ejecutando a cabalidad por el contratista de acuerdo con las obligaciones específicas establecidas, sin embargo, la necesidad contractual persiste, toda vez, que se requiere impartir las transversales indicadas en sus objetos contractuales por demanda de los cronogramas establecidos en las nuevas fichas de la tercera oferta y próxima cuarta oferta de formación titulada virtual presente vigencia.

Siendo necesario la continuidad del contrato con la finalidad de culminar las actividades propias de las obligaciones específicas de contratistas las cuales son:

1. Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa Titulada Virtual, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.
2. El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.
3. Programar las actividades de formación que den respuesta a las necesidades del Programa formación titulada virtual.
4. Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.



Por lo anterior, el centro Agroempresarial y Minero de la Regional Bolívar, encuentra necesario, **ADICIONAR** al valor del contrato la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$ 2.368.749) M/CTE. Por ende, el valor total del mismo será de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$ 45.006.222) M/CTE

6. OBSERVACIONES

- Se anexa Justificación y autorización para adición a contratos.

Para constancia se firma Cartagena, 22 de julio de 2026.

MÓNICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9032148 DE 2026

Elaboró: Giverlis Pautt Cortecero – Apoyo de Coordinación de programas especiales